YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
DIRECCION DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe Nº DAIC-S-10 SUOC-LP-05/2021, "Segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas del Informe N° DAIC-CI-04 SUOC-LP-03/2019 del 28 de febrero de 2019, referido a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2018 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable Presidencia – Localización 7199, referido a Procedimientos relacionados con el Control y Consolidación de los datos Liquidados en las Planillas salariales y los registros individuales de cada Servidor Público".

El objetivo del segundo seguimiento es verificar en forma independiente, el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas y contenidas en el Informe N° DAIC-CI-04 SUOC-LP-03/2019 del 28 de febrero de 2019 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2018 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable Presidencia – Localización 7199" referido a Procedimientos relacionados con el Control y Consolidación de los datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público.

Constituyó objeto del seguimiento, entre otros, los instructivos, comunicados y documentación generada en la Gerencia de Talento Humano Corporativa, como resultado de la Implementación de Recomendaciones, establecido en Formato 2 "Cronograma de Implementación de Recomendaciones", emitido en cumplimiento a la Resolución N°CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la Republica, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del segundo seguimiento, se concluye que de un total de cuatro (4) recomendaciones no cumplidas, contenidas en el Informe Nº DAIC-S-09 SUOC-LP-07/2020 de "Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-CI-04 SUOC-LP-03/2019 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2018 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable Presidencia – Localización 71, referido a procedimientos relacionados con el Control y Consolidación de los datos Liquidados en las Planillas Salariales y los registros Individuales de cada Servidor Público", emitido el 10 de junio de 2020, dos (2) recomendaciones fueron cumplidas y dos (2) recomendaciones no son aplicables por el cambio normativo en ocurrido en la Gerencia de Talento Humano Corporativa de YPFB.

La Paz, 26 de febrero de 2021.